



Facultad de Teología

**INFORME
DE AUTOEVALUACIÓN**

(años 2011-2016)

INTRODUCCIÓN

El comité autor del siguiente informe se compone de los siguientes miembros:

- D. José Ramón Matito Fernández, en calidad de Vicedecano de la Facultad
- D. Francisco García Martínez, en calidad de representante de los profesores numerarios de la Facultad
- D. Francisco Javier Calvo Tolosa, en calidad de representante de los alumnos
- D. Lorenzo de Santos Martín, en calidad de representante del Instituto Superior de Pastoral, para las cuestiones que afectan a ese Centro.

Después de su elección en el Consejo de Facultad del día 17 de Diciembre de 2015, el comité se reunió para explicitar la tarea según los documentos que la AVEPRO tiene colgados en su página web para este proceso. Después de conocerlos, el Comité se repartió la tarea.

El día 18 de Mayo los tres comités de Autoevaluación de las Facultades eclesíásticas mantuvieron una reunión con el Vicerrector de Relaciones Institucionales y Comunidad Académica para conocerse los miembros de los mismos y fijar criterios de trabajo.

Ya en el trabajo concreto de confección del informe, lo primero que se hizo fue adaptar los cuestionarios ofrecidos por la AVEPRO en su contenido y pedir al *Centro de Proceso de Datos* de la Universidad que habilitara una vía para una vez enviados a los destinatarios recoger sus respuestas de forma sencilla y práctica. Este proceso se retrasó en exceso debido al trabajo de este organismo y solo a finales de Junio pudieron enviar los cuestionarios que apenas fueron respondidos. En concreto 13 de los 19 profesores y ni siquiera un 40% de los alumnos. Al empezar el curso se realizó un segundo envío para poder completar los datos, pero tampoco fue eficaz.

Se optó pues por realizar una evaluación por grupos de alumnos según clases y ciclos que se alargó casi hasta finales del primer trimestre.

Mientras tanto se confeccionó un segundo cuestionarios para los profesores con cuestiones que no habían sido tenidas en cuenta en el primero al que respondieron 12 de los 19.

De forma paralela, durante el primer trimestre se solicitaron los datos que debía aportar la Secretaría de la Universidad referentes al alumnado, así como la secretaría de la Facultad referentes al profesorado, que estuvieron disponibles al final del trimestre.

El miembro del Instituto Superior de Pastoral se encargó de recoger estos mismos datos en referencia a este Centro para poder ser incorporados.

Una vez recogidos los datos se confeccionó un borrador del Informe que se discutió en el Comité y posteriormente se comentó en sus líneas fundamentales con el equipo decanal y después en una reunión de Claustro y con la Cámara de Delegados de la

Facultad que sirvió para matizar y reformular algunas de sus afirmaciones e interpretaciones.

Finalmente el Comité entregó el informe, agregadas las correcciones, al Vicerrectorado correspondiente para su evaluación y presentación a las autoridades competentes.

Historia de la Facultad

La Facultad de Teología formó parte, junto con la de Derecho Canónico y de la Filosofía, del núcleo inicial de la Universidad Pontificia de Salamanca, con vistas a reintegrar la Teología en el marco de los estudios universitarios, restaurada en 1940, convirtiéndose algunos años más tarde en la Universidad/Facultad del Episcopado Español.

En este sentido ya desde el principio fue un foco de renovación intelectual de la Iglesia española. Con posterioridad al Concilio el descenso de las vocaciones y la formación de cuadros teológicos en los seminarios diocesanos que les dieron una mayor calidad académica hicieron que progresivamente fuera menguando su fuerza cuantitativa (disminución del alumnado), aunque siguió conservando su referencia cualitativa a través de profesores que renovaron las materias y estuvieron detrás, por ejemplo, de la colección de manuales *Sapientia fidei*, y trabajaron como asesores en la CEE. De igual forma y hasta hoy la Facultad ha servido de ayuda para incrementar el nivel formativo del clero de muchas Diócesis e Institutos religiosos a través de la vinculación de los centros de estudios de sus seminarios a la Facultad repercutiendo en su nivel de exigencia superior. Es necesario subrayar igualmente esta relevancia posconciliar del Instituto Superior de Pastoral no solo en España sino igualmente en Latinoamérica.

Situación

La Facultad sigue siendo una referencia teológica en España como puede verse por el número de Centros vinculados en diversas formas a ella como se verá en el desarrollo de esta presentación. De este modo su influencia sigue siendo significativa en una parte importante de la geografía diocesana española. Por otra parte, sigue siendo una referencia por el número de tesinas y tesis defendidas no solo de estudiantes españoles, sino también y sobre todo, portugueses, latinoamericanos y en menor medida africanos. Conserva además la relevancia propia de ser la Facultad de la Universidad del episcopado español, aunque hay que reconocer que la política eclesial de los últimos trienios la han marginado, al igual que a otras Facultades, de la vida y acción institucional de la Conferencia Episcopal.

En relación a la vida de la Universidad la Facultad sigue teniendo una posición relevante, que es visible en la presencia de alguno de sus profesores en los órganos máximos de gobierno (por ejemplo: un rector, y dos vicerrectores en los últimos equipos rectorales), y la presencia de muchos de ellos en las demás Facultades impartiendo las dos asignaturas identitarias (*Hecho religioso y cristianismo* y *Visión cristiana del hombre y de la sociedad*). Sin embargo su presencia como alentadora de una interdisciplinariedad que inserte el diálogo fe-cultura en la investigación universitaria no termina de tomar cuerpo.

En una mirada global hacia sí misma se puede decir que existe una estabilidad estructural y académica. El claustro de profesores se distingue por su pluralidad tanto de estado de vida (diocesanos, religiosos, laicos) como ideológica, con una buena relación entre todos los miembros de la comunidad facultativa (profesores, alumnos, miembros del PAS). En el último decenio se ha producido una renovación importante del cuerpo docente al jubilarse muchos de sus profesores con un descenso significativo de la media de edad. Además se ha activado el concurso de titularidades de cátedra paralizado desde hacía tiempo con una renovación del Plan de cátedras de la Facultad de forma que se han cubierto seis de las siete Titularidades y Cátedras sacadas a concurso.

Es necesario dejar constancia que situaciones incontrolables de antemano como la elección de alguno de sus profesores como rector, vicerrector o por enfermedad han hecho que la Facultad haya tenido en estos cinco años cuatro Decanos y haya vivido en una cierta provisionalidad *de facto*, lo cual ha impedido una política que generara planteamientos eficaces a medio y largo plazo.

Sigue siendo significativo el peso de los alumnos masculinos con vocación religiosa o sacerdotal y demasiado pequeño el de alumnos laicos y femeninos. Esto da una tonalidad eclesial a la Facultad que por otra parte queda en alguna medida compensada con su inserción en la vida global de la Universidad.

En el curso académico 2002-2003 la Facultad realizó, en el marco de un programa de la Universidad y de manera pionera, un proceso de autoevaluación, que identificó algunos déficits que han servido de referencia en los años inmediatamente anteriores a los que analizaremos en este Informe. En concreto la actual estructura y funcionamiento por áreas de la Facultad, la presencia de esta en las otras de la Universidad, en principio a través de cursos opcionales y posteriormente a través de las asignaturas identitarias, el comienzo de la adaptación a los nuevas metodologías docentes, y un primer planteamiento de la necesidad de un nuevo plan de Cátedras. Por otra parte en él se apuntaron déficits que, como veremos, permanecen arraigados y, en algunos casos, se han agravado como la falta de líneas de investigación compartida, la falta de implicación en los ámbitos de la sociedad civil y el déficit de alumnado en número y en tipo. Por otra parte este proceso trajo como resultado la realización sucesiva de procesos similares en todos sus centros vinculados

Estructura física

La Facultad está inserta en el doble campus de la Universidad (Salamanca y Madrid) haciendo uso de todas sus estructuras inmuebles y de gestión. El núcleo de la Facultad se encuentra en el Campus de Salamanca y posee la siguiente estructura:

- Decanato: tres despachos (Decano, Vicedecano, secretaria) más una pequeña sala de reuniones.
- Aulario: seis aulas fijas, con recursos audiovisuales, en un pasillo que las unifica fomentando la convivencia global, así como otras de disponibilidad permanente en la misma sede.
- Despachos individuales para todos los profesores en dos pasillos de una misma planta de la Universidad.
- Instalaciones universitarias comunes de libre disposición: Biblioteca amplia y bien acondicionada, Aula de Grados, capilla, salas de conferencias, instalaciones deportivas, cafetería, tres Colegios Mayores.

- Instalaciones de gestión universitaria: Servicio de Información al Estudiante, Secretaría, Departamento de Becas, Departamento de Relaciones Internacionales...

La valoración tanto de los profesores como de los alumnos respecto a la infraestructura en todos sus ámbitos es muy buena, salvo en alguna cuestión concreta: la calefacción de las aulas, que, de manera habitual, sobrepasa los grados convenientes y las sillas demasiado bajas.

En el *Instituto Superior de Pastoral*¹ sito en el campus de Madrid se han realizado en el comienzo de este curso obras mejorando la infraestructura que poseían: en estos momentos la situación es como sigue:

- Posee cuatro despachos: uno para el Director, otro para el secretario, otro para el bibliotecario y otro que comparten los demás profesores.
- La secretaría tiene un recinto adecuado para su trabajo que se ha ampliado en la última remodelación.
- La biblioteca posee una amplia sala de lectura con capacidad para 40 personas y un depósito para libros.
- Tres aulas permanentes, con posibilidad de utilización de alguna más en caso de necesidad.

La valoración de los alumnos en este aspecto es de aprecio y valoración de las instalaciones, aunque se echa de menos un salón de actos para alguna de sus actividades.

Estructura académica

La Facultad ofrece el primer ciclo de estudios teológicos, en cinco años, que concluye con el título de *Bachiller/Grado en Teología*, reconocido por el Estado Español como título oficial. En la misma sede central la Facultad desarrolla el segundo ciclo de estudios teológicos (*Licenciatura en Teología*) en tres especialidades: Teología Bíblica, Teología Dogmática y Teología Práctica, a las que se añade la de Teología Pastoral en el campus de Madrid. En estas áreas se ofrece igualmente el ciclo de *Doctorado*.

Como oferta de títulos propios de posgrado se desarrollan los másteres *Lengua y Literatura Bíblica*, *Literatura y Arqueología Bíblica* y *Retos actuales en la Práctica Pastoral*. A través del *Instituto Superior de Pastoral* ofrece los másteres *Acción Pastoral de la Iglesia* y de forma *online* *Pastoral de Migraciones y Movilidad Humana* y *Pastoral Penitenciaria*. De igual forma el Máster *Estudios Jacobeos*, del Instituto Compostelano de CCRR y el de *Teología de las Formas de Vida Religiosa*, del *Instituto Teológico de Vida Religiosa*. Existe también, con la colaboración de la Fundación Pablo VI, el máster de *Doctrina Social de la Iglesia*, reconocido como oficial por las autoridades académicas civiles. Por otra parte todos los años se ofrece el *Curso Universitario de Teología para Sacerdotes* (Formación Permanente del Clero).

¹ Para ver la singularidad de este Centro, en el que la Facultad de Teología ofrece la *Licenciatura y Doctorado en Teología Pastoral*, en la estructura global de la misma pueden verse sus estatutos incorporados en el Anexo 1. Cuenta con un Director-Delegado, un secretario y una Junta de Sección, para la administración de la vida ordinaria del Centro, siempre dependiente de la Facultad y sus órganos competentes.

Como apoyo complementario a la estructura académica oficial, posee cinco Cátedras de estudio y divulgación de diversos ámbitos del saber teológico y de la vida eclesial: *San Pedro Poveda, Cardenal Ernesto Ruffini, Santa Teresa de Jesús, Cardenal John Henry Newman e Iglesia, secularidad, consagración.*

La Facultad ofrece igualmente los títulos a continuación reseñados a través de sus Centros agregados, afiliados y patrocinados:

- *Bachiller/Grado en Teología* (Centro Teológico de Mérida-Badajoz, Coria-Cáceres, Jerez de la Frontera, León, Murcia, Orense, Oviedo, Pamplona, Plasencia, Santander, Santiago de Compostela, Tuy-Vigo, Zaragoza y el de San Agustín de Los Negrals en Madrid)
- *Licenciatura/Máster en Teología Fundamental* (Instituto Superior Compostelano) y para el curso próximo en Catequética (CRETA. Zaragoza)
- *Licenciatura/Máster en Vida Religiosa* (Instituto Superior de Vida Religiosa)
- *Bachiller/Grado en Ciencias Religiosas* (Instituto de Almería, Badajoz, Jerez de la Frontera, Madrid-San Pio X, Murcia, Santiago de Compostela, Zaragoza, Oviedo y Ávila)
- *Licenciatura/Máster en Ciencias Religiosas* (Institutos de Almería, Mérida-Badajoz/Plasencia/Caceres (triple sede), Jerez de la Frontera, San Pio X-Madrid, Cartagena-Murcia, Oviedo, Santiago de Compostela y Zaragoza)
- *Licenciatura/Máster en Ciencias Religiosas y Catequéticas* (Madrid)

La estructura de estos estudios puede verse tanto en la Guía académica que adjuntamos como en los folletos publicitarios de los mismos, ajustándose todos a la normativa de la Santa Sede para cada uno de ellos.

En el curso 2015-2016 la estructura docente de la Facultad está compuesta por 9 profesores numerarios, 5 contratados encargados de cátedra, 1 contratado adjunto, 11 invitados y 12 de otras Facultades de la Universidad.

Visión, misión, objetivos

Podría decirse que el marco de la misión de la Facultad viene dado por la declaración de identidad de la Universidad donde se afirma que “las Facultades Eclesiásticas ocupan un puesto central en la Universidad Pontificia de Salamanca, no solo porque fueron su embrión germinal, sino por el significado que tienen en la concepción misma de la Universidad y el servicio que han de prestar para que pueda cumplir su misión. La teología desempeña un papel particularmente importante en la consecución de una síntesis del saber y en el diálogo entre fe y razón. Ella ayuda a las otras disciplinas en su búsqueda de sentido y ejerce una función orientadora, a la vez que crítica. Al mismo tiempo, la inserción en el ámbito universitario y la interacción con las otras disciplinas enriquece a las disciplinas eclesiológicas proporcionándoles una mejor comprensión del mundo, de sus posibilidades y de sus necesidades en orden a la evangelización”.

Ahora bien, esto se dice en relación al puesto de la Facultad respecto a la Universidad y no a su misión en la Iglesia y la sociedad. De los objetivos fundacionales de la Facultad se podría recoger como actual el último de los que allí se apuntaban, a saber, “promover y ofrecer permanentemente a todos una comprensión histórica y una elaboración racional de los contenidos objetivos del cristianismo (hechos, ideas y exigencias éticas), elaborándolos sistemáticamente a la altura de la ciencia analítica, del

pensamiento teórico contemporáneo y de la situación histórica de la propia Iglesia”, que recoge la propuesta de la constitución *Sapientia Christiana*.

Por otra parte como parte de la “Universidad de la Conferencia Episcopal Española, desde su propia vocación universitaria está llamada a colaborar en las tareas culturales sociales y evangelizadoras que la Iglesia lleva adelante en España. Realizará esta colaboración en formas múltiples, como: el asesoramiento en las cuestiones que reclaman iluminación o respuesta pastoral; la contribución a difundir y profundizar los documentos de la Iglesia y crear opinión pública a favor de ellos; el posible apoyo o atención a instituciones diocesanas, en la medida en que la Universidad lo pueda prestar”.

Por último podríamos señalar como objetivo inmediato la preparación de los alumnos para la acción pastoral, la investigación y la capacitación docente, tal y como señalaba el informe del año 2012-2013.

Podríamos decir que estos cuatro elementos vertebran la vida de la Facultad en su orientación última como se deduce de las argumentaciones que habitualmente se exponen en el Consejo de Facultad a la hora de decidir sobre proyectos concretos, sin que se haya expresado en un proyecto marco donde se concreten los objetivos parciales y las formas de llevarlo a cabo. Por eso quizá merezca la pena apuntar algunos elementos, a modo de ejemplo, que visibilicen la operatividad de estos objetivos de manera concreta: Así podría decirse que

- en relación al primero puede apuntarse la configuración y la participación docente en las materias identitarias de la Universidad;
- en relación al segundo las *Jornadas de Teología*, las *Conversaciones de Salamanca...*;
- en relación finalmente al tercero la edición de Comentarios a documentos magisteriales de especial importancia o el cuidado de los Centros Teológicos y de Ciencias Religiosas vinculados;
- para el cuarto y último apartado bastará con remitir a los grados que se imparten en ella.

Análisis DAFO

Puntos fuertes:

- Patrimonio histórico y prestigio acumulado.
- Clara vocación de servicio eclesial y realización de la misma a través de proyectos concretos.
- Amplia oferta de estudios
- Dos sedes plenamente operativas, una de ellas en Madrid.
- Amplia red de Centros Teológicos y de Ciencias Religiosas vinculados a ella a lo largo de la geografía española.
- Infraestructura universitaria, tanto física como de gestión, a su servicio.
- Presencia en los programas académicos de las diferentes titulaciones de la Universidad a través de las asignaturas identitarias.
- Relevancia institucional de alguno de sus profesores que poseen o han poseído cargos de dirección universitaria, e igualmente han participado o participan como consultores en la Conferencia Episcopal Española y la Curia romana.

Puntos débiles:

- Reducción progresiva de alumnos en el ciclo de Bachillerato y de españoles en el de Licenciatura.
- Falta de una explicitación integral de su identidad que concrete los objetivos que la sustentan y su relevancia en este momento histórico que sirva de marco para un proyecto de la Facultad a medio y largo plazo.
- Falta de proyectos a medio y largo plazo.
- Falta de líneas o grupos propios de investigación.
- Insuficiente relación entre la Sede central y el *Instituto Superior de Pastoral*, falta de un proyecto común que unifique.

Oportunidades:

- Dado el valor histórico de la Facultad de Salamanca podrían crearse cauces de visibilización y difusión de la oferta académica.
- Desarrollar y sacar más partido académico de las vinculaciones con los Centros en relación a las propuestas anteriores.
- Favorecer un proyecto a medio y largo plazo, aprovechando el proceso de autoevaluación, que concrete la identidad y objetivos de la Facultad en el marco de la situación social y eclesial actual, así como redactar un documento marco de su identidad que recoja los elementos dispersos de la misma.

Amenazas - desafíos

- Descenso progresivo de alumnado. Promoción y búsqueda de alumnos.
- Inercia en la no creación de grupos de trabajo de investigación. Crear grupos y líneas de investigación.

ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE

La Facultad está estructurada en cuatro áreas de docencia e investigación con un encargado de cada una, a saber:

- El área de *Sagrada Escritura*, con dos profesores numerarios, dos invitados (uno de ellos nombrado en el presente curso Encargado de Cátedra). Además de los profesores de idiomas (griego y hebreo) pertenecientes a otras Facultades de la Universidad.
- El área de *Dogmática* con cuatro profesores numerarios, dos encargados de cátedra, un adjunto y uno invitado.
- El área de *Teología Práctica*, con dos profesores numerarios y tres invitados.
- El área de *Teología Pastoral* (con un estatuto propio al estar integrada en el *Instituto Superior de Pastoral*) con un profesor numerario, tres encargados de cátedra y dos invitados.

Cada una de estas áreas tiene la misión de coordinar la docencia e investigación en su propio campo, siempre bajo la aprobación última del Decano, tanto en el nivel de los estudios de *Bachillerato* como en los de *Licenciatura, Doctorado y Posgrados*.

Para el ejercicio docente se cuenta con una plantilla competente en sus ámbitos de docencia e investigación, aunque sin contar con un especialista por materia, y con

profesores especialistas de otras Facultades de la Universidad para la docencia de las materias humanísticas (psicología, filosofía, idiomas...).

Bachillerato/Grado en Teología

El plan de estudios de *Bachillerato*² aparece ya consolidado después de varios años en los que ha estado vigente. Configurado según la normativa de la santa Sede, permanece sin modificaciones sustanciales desde hace años. Hay que resaltar la abundante, pero no exclusiva semestralización de las materias que lo configuran, así como la realización de una pequeña remodelación del mismo en el curso académico 2012-2013 para adaptarlo a la nueva normativa de la Congregación para la Educación Católica de los estudios filosóficos en el currículo del Bachillerato³. Esto ha supuesto la desaparición de la materia de sociología y la de lengua contemporánea, permaneciendo como condición curricular la posesión del nivel B-1 de un idioma moderno que se debe acreditar. Por otra parte y, para poder insertar lo que se solicita en la normativa, se han sobrepasado los 60 créditos por curso. Ambos aspectos, junto con un malestar que aparece en los diálogos de área así como en conversaciones entre profesores, harían necesario repensar el currículo para ajustar el creditaje global y en particular en el área bíblica y en el de la teología sacramental en la de Dogmática, así como la posible reintroducción del idioma moderno. Es importante constatar que en este apartado existen quejas de los alumnos por la carga lectiva y la distribución de la misma que deberían afrontarse.

La docencia se imparte de lunes a viernes en horario de mañana (cuatro o cinco sesiones de 50 minutos), con algunas mínimas excepciones para tutorías o clases especiales que utilizan el horario de tarde.

Respecto a la prueba final de síntesis la Facultad ha optado en los últimos años por un examen de tesis, aunque anteriormente existía la posibilidad de sustituirlo por un trabajo. Dado que en los grados civiles existe esta prueba (*Trabajo de Fin de Grado*) los alumnos expresan la opinión de que debería reflexionarse de nuevo sobre su pertinencia.

Hay que señalar que en este ciclo la Facultad ofrece la posibilidad de cursar los estudios de Bachillerato a seminaristas o novicios/juniores que no posean el nivel académico suficiente para acceder a los estudios universitarios (*Curso seminarístico*). De esta forma las diócesis o congregaciones religiosas que tienen sus casas de Formación en Salamanca pueden gozar de una formación teológica básica aun cuando no se adquiriera el título de este grado.

Licenciatura/Máster en Teología

En relación al plan de estudios de la *Licenciatura*, la estructura queda definida por la participación en 12 cursos monográficos semestrales de la especialidad elegida (36 ECTS), y 7 (21 ECTS) a elegir entre los ofrecidos en las otras dos áreas de especialización. En la *Licenciatura de Teología Bíblica* se realiza el mismo número de créditos, pero debido al estudio de los idiomas bíblicos solo deben cursar 4 cursos (12

² Referente a los planes de estudios y la estructura concreta y normativa propia correspondiente a cada uno de los diferentes grados (Bachillerato, Licenciatura, Doctorado) remitimos a las Guías Académicas de los diferentes años, en especial a la del curso 2015-2016, que adjuntamos.

³ *Decreto de Reforma de los estudios eclesiásticos de Filosofía* (28 de Enero de 2011)

ECTS) de las otras especialidades. Con esta configuración de los estudios se busca favorecer un pensamiento integrativo. Además los alumnos deben realizar un seminario interdisciplinar de duración anual en el primer curso. Por último, los alumnos han de confeccionar un trabajo de investigación bajo la dirección de un profesor del área (tesina) al que se le da una relevancia especial en el ciclo (60 ECTS).

Es significativo el cambio que se implantó en el curso 2012-2013 en la Sede Central, que pasó a concentrar las clases en los días martes, miércoles y jueves, mañana y tarde, para posibilitar la matriculación de alumnos de diócesis cercanas con trabajos pastorales que les dejan suficiente tiempo como para afrontar los estudios de este nivel. Lo mismo ha sucedido en el *Instituto Superior de Pastoral* que imparte las clases solo de martes a viernes. Pasados ya algunos años parece conveniente analizar los resultados, pues aunque parece ser valorado positivamente y haber posibilitado la ampliación de alumnado, está favoreciendo, en algunos alumnos, la extensión del ciclo bianual de la Licenciatura a un tercer curso donde se terminaría de confeccionar la tesina. Dado que en algunos Centros o Facultades la vinculación estudios-pastoral está llevando a la no conclusión del ciclo del que se realizan solo los cursos sin presentar el trabajo de tesina, será necesario que la Facultad siga con atención el tema.

Es en este nivel de *Licenciatura* donde más se puede conseguir el intento de insertar las preocupaciones sociales y eclesiales en la investigación y enseñanza teológica, pues la renovación anual de los cursos ofrecidos posibilita la elección de temas relevantes en este sentido. La valoración global de los alumnos de este ciclo es muy positiva tanto en la atención de los profesores como en el nivel de los contenidos y en el de los materiales aportados para el trabajo académico. Es de resaltar que la situación de separación física del *Instituto Superior de Pastoral* hace que su oferta de cursos y perspectivas sea menor al no poder contar con una plantilla amplia de profesores. Así es constatado por los alumnos que señalan la escasa optatividad de los cursos así como la repetición de profesores en cursos del mismo año.

Este intento de insertar las situaciones eclesiales y sociales en la reflexión es perceptible igualmente en la actividad académica de las cinco *Cátedras institucionales* que complementan la oferta de reflexión: Jornadas, conferencias, publicaciones... programadas anualmente en torno a situaciones de actualidad⁴.

Doctorado en Teología

En relación a los estudios de *Doctorado*, la estructura que los define podríamos llamarla discipular, ya que el doctorando debe participar solamente en tres cursos de doctorado de su área que le ayuden a conocer la metodología de la Facultad, conocer el profesorado y crear una vinculación académico personal con su director, y luego trabajar en su tesis de investigación bajo la guía de un profesor de la Facultad, sin ningún otro requerimiento formal, con cinco años prorrogables para presentarla después de su aprobación formal por el Decano y la Comisión de Doctorado de la Universidad.

En los últimos Consejos de Facultad se ha apuntado la necesidad de repensar este ciclo para ver si conviene darle otra forma que vincule más a los alumnos con la Facultad ayudándoles en su trabajo y vehiculándoles a posibles grupos de investigación posteriores. De hecho la Junta de Facultad ha comenzado en el curso actual a

⁴ Cf. Anexo 2.

reflexionar sobre ello para presentar una propuesta a discusión en el Consejo de Facultad.

Cada una de estas áreas ha sabido generar ofertas académicas en diferentes formatos para sacar rendimiento a las ofertas a través de la creación de Másteres propios de posgrados de duración anual que estructuran los diferentes cursos en una perspectiva propia (*Lengua y Literatura Bíblica, Literatura y Arqueología Bíblica, Retos actuales en la Práctica Pastoral y Acción Pastoral de la Iglesia*). De esta manera se abre la posibilidad de ampliar la oferta de estudios a posibles alumnos que solo contarían con un año disponible (un año sabático, por ejemplo). Paralelamente se han creado, como ya hemos apuntado, Másteres específicos incorporando a profesores especialistas como invitados (*Pastoral de Migraciones y Movilidad Humana, Pastoral Penitenciaria y Doctrina social de la Iglesia*).

Es muy significativa la pérdida del *Curso Universitario de Teología para Sacerdotes* como entidad autónoma, que tiene causas externas a la misma Facultad. Sin embargo, la Facultad ha encontrado un formato nuevo que posibilita un año de estudios de forma enriquecedora para los que se matriculan en él⁵. Habría que considerar la posibilidad de ofrecer espacios complementarios de Formación Permanente (cursos monográficos, jornadas...) como propuesta propia o en colaboración con la CONFER y con las delegaciones del clero de Salamanca y de las diócesis del entorno, muchas de las cuales están vinculadas a la misma Facultad en la formación de sus seminaristas. Esto es realizado en diferentes formas por el Instituto Superior de Pastoral en Madrid.

De todas estas ofertas de estudios, en especial las de *Bachillerato, Licenciatura y Doctorado*, se ofrece en las guías académicas anuales no solo la normativa concreta, sino los descriptores de las distintas materias con los objetivos, el contenido, la metodología, la forma de evaluación, y un pequeño apunte bibliográfico⁶, de forma que el estudiante conozca la oferta concreta que se le hace.

Como queda dicho, la oferta de cursos monográficos en *Licenciatura y Doctorado* se renueva de manera anual, en correspondencia con las situaciones teológicas o eclesiales de actualidad y/o con la investigación del profesor, lo cual constituye un estímulo obligatorio para el profesor en su trabajo de investigación.

En los años inmediatamente antes a este quinquenio la Facultad elaboró un documento con los objetivos que pretende lograr en el egresado de *Bachillerato*⁷ y que se trabajó por parte de los profesores para incorporarlos a la enseñanza de las distintas materias. Sin embargo es necesario reconocer que el documento no se encuentra accesible y no es utilizado como instrumento docente y, por eso, apenas resulta eficaz en la práctica para vincular las distintas materias en unos objetivos globales a conseguir. No obstante no se podría decir sin más que los objetivos allí reseñados y que fueron apropiados según materias, no formen parte de los objetivos de la enseñanza tal y como quedan reseñados en las fichas de cada asignatura, aunque no sean objeto de revisión global.

⁵ Cf. el díptico de publicidad de este Curso añadido en Anexos 1.

⁶ Hasta este año 2016-17 las materias del *Bachillerato* no contenían la bibliografía, algo que se ha incorporado en este curso.

⁷ Cf. documento en Anexo 1.

En este sentido, y según revelan las encuestas pasadas a los profesores, los procedimientos que buscan implantar un sistema de enseñanza a través de competencias no están suficientemente implantados. Solo la mitad de los profesores que contestan (12) los tienen en cuenta de manera práctica y alguno de ellos (2) apunta que solo parcialmente. Es de resaltar en este sentido que las tutorías (personales o grupales) no están suficientemente integradas en la metodología docente pues solo la mitad las tienen integradas. Sin embargo, como es perceptible en las fichas que ofrece la guía académica de cada materia, la evaluación de la enseñanza no se rige solo (aunque sea lo que más peso tiene) por una prueba final de examen de contenidos, sino que integra el trabajo y la participación del alumno en un porcentaje creciente.

Alumnado⁸

La Facultad se nutre mayoritariamente de estudiantes de casas de formación religiosa de Congregaciones masculinas y Seminarios diocesanos (sobre todo en el grado de *Bachillerato*). Estos proceden sobre todo de España, a subrayar la presencia de varios de los Seminarios de Castilla y León en la ciudad de Salamanca, en una casa común de formación con un peso significativo en el alumnado y algunas casas de formación de Congregaciones religiosas que aportan, además de alumnos españoles, otros de África (en especial de Mozambique), así como algún alumno portugués y alguno latinoamericano ya minoritarios, procedentes de casa de formación de Congregaciones religiosas. En los últimos años ha venido a desaparecer el grupo de alumnos chinos que en años anteriores llegó a ser notable. Además no es extraña la presencia anual de algún alumno *erasmus* de centro-Europa o Irlanda.

En el *ciclo de Licenciatura* la presencia de estudiantes latinoamericanos adquiere una relevancia importante, así como alguno africano y asiático, muchos de los cuales son becados por la Universidad o trabajan pastoralmente en diócesis del entorno que tienen acuerdos con sus diócesis de origen, siendo importante el número de los que en esta situación aporta la diócesis de Plasencia. Se percibe entre los alumnos un clima multicultural grato y enriquecedor.

La media de alumnos en estos años es de 48 en el *ciclo de Bachiller*, percibiéndose un descenso de 13 alumnos desde el primer año tenido en cuenta (55 alumnos) hasta el último (42 alumnos). De estos casi la mitad ingresan con el ciclo ya comenzado en otras Facultades o Centros de estudio. El índice de titulación es francamente alto, de hecho la tasa de abandonos (alumnos que abandonan en los dos años siguientes a su matrícula) es prácticamente idéntica a la del número de no titulados, lo cual supone que una vez consolidado el alumno en los estudios su titulación se ha realizado en los plazos que el plan de estudios prevé (el porcentaje de abandonos⁹ es del 39 % y el de titulados 51%). Solo un 12 % de los que matriculados cinco años antes no se titularía¹⁰. Puede decirse pues que es mayoritario el número de alumnos que terminan en los años propuestos en el grado de Bachillerato, a veces con años intermedios de interrupción de estudios por noviciado

⁸ Cf. datos en Anexo 3.

⁹ Aquellos que abandonan en los dos primeros años.

¹⁰ Es importante hacer notar que alguno de ellos puede ser que no abandone los estudios como tal sino que suspenda estos por un tiempo debido a su formación religiosa o que cambie de Centro de estudios por la misma razón.

En cuanto a los alumnos del *ciclo de Licenciatura* la media por año es de 24 + 15 (Sede central + I.S. Pastoral respectivamente). De estos 9'6 Dogmática, 6 Biblia y 8'4 Práctica. Si comparamos la media de los alumnos titulados y la comparamos con la de los matriculados en los cinco años que corresponderían a la matriculación de esos mismos alumnos partir de dos años hacia atrás de y el titulados y la extrapolamos nos encontramos con que el índice de titulación en el espacio predefinido del bienio se sitúa en un 25 % en la sede central y en 41 % en el *Instituto Superior de Pastoral*. Los números revelan una tendencia preocupante a realizar solo los cursos de la Licenciatura sin culminarla con el trabajo de Licenciatura. Otras veces simplemente se retrasa a un tercer año la presentación de la tesina. Una de las causas, aunque creemos que no es la única, es la dedicación mientras se realizan estos estudios a la vida pastoral con la que se pueden compaginar mejor los cursos que tienen una estructura horaria predefinida que un trabajo de investigación en la que el estudiante debe configurar su tiempo de manera autónoma.

En el *ciclo de Doctorado* la media de matriculación en este quinquenio es de unos 9 ó 10 alumnos por año, sin embargo el de inscripción del proyecto es solo de 8 anuales. Por otra parte, la media de las defendidas está en unas 5 al año. Nos hemos encontrado con un registro de tesis no organizado informáticamente de forma que, de forma sencilla, se puedan analizar datos como el tiempo de realización de las tesis o el índice de defensa de las mismas (aunque hemos de decir que este tipo registro se ha empezado a desarrollar por parte de la secretaría de la Facultad durante este curso académico). Pese a ello, dado el número de defensas en relación al de inscripciones en el quinquenio anterior (se presupone que son fundamentalmente las que se defienden) este índice parece ser alto, aunque en no pocos casos se sobrepase el tiempo de cinco años asignado y sea necesaria la renovación de la inscripción.

Es importante subrayar que el número de matriculados anual en los ciclos de Bachiller, Licenciatura y Doctorado es casi el mismo, un tercio por cada uno, lo que supone que la Facultad no está configurada por el primer ciclo, sino que uno de sus fuertes son los ciclos de posgrado, sea el de Licenciatura o el de Doctorado.

Los estudios de *Máster* tienen una variación significativa en cuanto al alumnado siendo los de fórmula *presencial* muy exiguos en el número de alumnos, aunque esto está contemplado en su conformación, ya que intentan simplemente aprovechar la estructura académica ya existente para ofrecer posibilidades variadas de estudios puntuales para tiempos de excedencia o de descanso o de formación permanente en religiosos y sacerdotes diocesanos. Esto hace que los índices de consecución del título sean casi plenos en el tiempo predefinido. Los de fórmula *on-line* se ofertan de forma puntual, quedando latentes algún año por falta de posibilidad de alumnado.

Puede decirse que la Facultad es, en relación a la movilidad internacional, una Facultad *de destino*, que apenas desarrolla una política de movimiento *ad extra* de tiempos de estudio con becas *erasmus* o similares. Esto, sin embargo, se debe fundamentalmente a la dependencia de los estudiantes de casas de formación sacerdotal o religiosa que definen los planes y ritmos de formación académica en los que los estudios en el extranjero no son tenidos en cuenta o dejados para un segundo o tercer ciclo. Con respecto a los alumnos *erasmus* podemos constatar la valoración muy positiva que hacen constar cuando terminan su estancia, tanto del clima académico y de relación con los profesores como del nivel de estudios.

Los alumnos salvo excepciones (aquellos que cursan bajo el formato seminarístico) poseen acreditación suficiente para los estudios universitarios en el grado en el que se matriculan y puede decirse que los índices de aprovechamiento académico son buenos. Ciertas deficiencias se aprecian en los alumnos cuyo nivel cultural no siempre está a la altura que se esperaría en el ámbito universitario, tal y como queda constancia en alguna respuesta de los profesores. En algún caso se ha eximido de la nota mínima de acceso a *Licenciatura* o *Doctorado* a algún alumno. El personal docente es consciente de esta situación y habitualmente intenta sacar las máximas posibilidades convencido de que ayuda a ir creando cuerpos docentes en diócesis que tienen graves carencias en este ámbito. En cualquier caso los profesores valoran ampliamente la participación y la voluntad de aprendizaje global de los alumnos.

Los alumnos tienen un alto grado de sentimiento de corresponsabilidad y compromiso eclesial; desarrollan una asistencia normalizada a las clases y participan habitualmente de las actividades extracurriculares.

La procedencia de los estudiantes hace que la población estudiantil sea mayoritariamente de extracción eclesiástica y masculina, con muy poca participación de laicos y mujeres, que cuando se da no solo se valora por parte de los primeros, sino que le da al clima humano y docente una apertura importante. Esta procedencia hace que la oferta de una atención espiritual no sea especialmente necesaria ya que está organizada por los centros de formación propios. Es más en ciertas celebraciones litúrgicas de la Universidad o en determinadas ofertas del ámbito espiritual los alumnos de la Facultad participan como ayuda o incluso como organizadores de las mismas.

Esta composición del alumnado crea una peculiaridad en la relación entre estudios y vida laboral, ya que los estudios están radicalmente insertos en la perspectiva vocacional como una de sus dimensiones en las distintas formas de vocación consagrada a la que pertenecen los alumnos. La valoración de los estudios en esta perspectiva según revelan las encuestas es buena, considerándolos como un elemento imprescindible y valioso para la misión pastoral. La oferta de nuestra enseñanza a un alumnado más amplio, en concreto laical, es francamente difícil pues no hay apenas salidas en el mundo laboral para que sea elegido por laicos como formación de relevancia profesional.

En algunos casos los estudiantes poseen estudios teológicos previos (completos o parciales) en otros centros que habitualmente son convalidados. Esto exige la adecuación de su plan de estudios al de la Facultad, con la exención de una cierta presencialidad ya que en dicho ajuste se deben realizar al cursar asignaturas de dos o en algunos casos tres cursos, con coincidencia de horarios. Esta dispensa de alguna asistencia siempre es conocida por los profesores afectados y parece que no es percibido como un elemento que reste calidad a la formación.

Puede subrayarse que el *Instituto Superior de Pastoral* cuenta con una Asociación de Antiguos Alumnos.

Implantación del Plan Bolonia

En cuanto a la acogida y aplicación de las directrices del proceso de Bolonia hay que decir que está implantado formalmente. En este último curso académico se ha estado revisando la formulación del SET, con problemas serios de confección al ofrecer un Título académico (el de *Bachillerato*, tanto en Teología como en Ciencias

Religiosas) con tantos planes de estudios como Centros afiliados, que aunque identificados básicamente con el de la Facultad, poseen variaciones propias. Esto ha hecho que la Facultad se plantee junto con los Centros una revisión tendente a una unificación mayor de dichos planes.

Se ha de indicar que la didáctica, en la práctica, no ha cambiado esencialmente con la incorporación al proceso de Bolonia. La razón es el convencimiento teórico y una inercia práctica (en positivo y negativo respectivamente) de los profesores que mantienen las clases (sobre todo en *Bachillerato*) mayoritariamente en la forma magisterial. Por otra parte en algún momento los alumnos han llevado al Consejo de Facultad la queja de cursos en los que la exposición magisterial se reducía a la mitad, desarrollándose la otra mitad en forma de confección y exposición tutorizada de trabajos sobre el tema (aunque quizá haya que ver aquí una queja por la falta de tutorización real de los mismos). Sin embargo esto no es lo habitual. Parecería pues que, salvo excepciones muy reseñables, no se ha implantado una metodología basada en la enseñanza según competencias como métodos más activos. En cualquier caso es de reseñar la obligatoriedad de un seminario anual en los tres últimos cursos de *Bachillerato* que tiene como metodología propia la investigación tutorizada y el diálogo crítico sobre la misma. Igualmente en el programa de *Licenciatura* un seminario interdisciplinar obligatorio, dirigido coordinadamente por tres profesores, uno de cada área.

Como ya hemos comentado es importante subrayar que, según queda constancia en las encuestas, más allá de este análisis respecto a principios del plan de Bolonia, los alumnos valoran en alto grado el material didáctico, la metodología y la alta disponibilidad de los profesores en el desarrollo de su estudio. Es de subrayar la puesta a disposición de la docencia de plataformas virtuales que van siendo poco a poco asumidas por los profesores en su docencia. Las horas prefijadas de despacho para tutorías, existentes y publicadas, no siempre son necesarias pues el volumen de alumnado y la relación personal que se establece posibilita un encuentro y un seguimiento personalizado. Sin embargo y, sin que contradiga la afirmación anterior, se deja sentir la necesidad de que algunos profesores se hagan más presentes en la vida de la Facultad, tanto en sus espacios de trabajo como en su implicación de docencia, investigación y gestión.

La evaluación regular de la calidad de los profesores y su enseñanza está regulada por la Universidad bajo los estándares de análisis que piden las agencias de calidad del estado español (ANECA) y de la autonomía de Castilla y León (ASUCYL). Se realiza una vez al semestre sobre las asignaturas que se han cursado en él. Si bien la participación es alta en estas evaluaciones no siempre se percibe que los resultados sean eficaces a la hora de renovar los contenidos y metodología en estas materias. No siempre es perceptible la utilización de estos datos en la toma de decisiones del Decanato o en el ejercicio de su responsabilidad sobre la calidad de la enseñanza cuando se han dado quejas. Al menos esto es lo que se deduce de las encuestas de los alumnos y de sus conversaciones.

Relaciones internacionales

Como ya hemos comentado la Facultad podría definirse en cuanto a sus relaciones internacionales como Facultad *de destino*: recepción de alumnos de intercambio académico y de estudiantes para realizar aquí sus estudios completos, especialmente en

licenciatura y Doctorado. Podríamos concretar esta afirmación diciendo que siempre ha sentido una vocación de ayuda y acompañamiento desde este ámbito formativo a las Iglesias Latinoamericanas.

En ellas además ha desarrollado, más que intercambios interfacultativos, relaciones de expansión de su oferta como cursos de Doctorado con vistas a reducir los costos de realización de las tesis, en Chile y en Colombia. En estos momentos se está desarrollando un acuerdo con la Pontificia Universidad Javeriana para una expansión de la Licenciatura Bíblica ofreciendo la posibilidad de desarrollar una parte de los cursos en ella con una presencia anual en Salamanca y bajo la supervisión de los trabajos de tesina por profesores titulares de aquí. Por otra parte, los Másteres con carácter *online* tienen como uno de sus destinatarios principales esas Iglesias.

De igual manera se han realizado encuentros de conocimiento y reflexión de profesores y alumnos tanto con la Facultad de Teología de la *Universidad Católica de Portugal* como con la *St. Patricks College* de Maynooth (Irlanda), con una cierta perspectiva de continuidad. Con el *Studium Biblicum Franciscanum* de Jerusalén, donde se realiza un semestre del Máster de Arqueología Bíblica.

Existe buena relación con la *Universidad Nicolás Copérnico* de Toruń (Polonia) con la que se ha realizado algún intercambio de profesores para conferencias y algún seminario.

Con respecto a excedencias en la tarea docente, solo algún profesor aislado lo ha utilizado, aunque alguno más desarrolla estancias anuales de un mes en el Centro Español de Estudios Eclesiásticos y de la Iglesia Española de Santiago y Montserrat en Roma con este objetivo. Es de subrayar que los profesores han realizado casi todos ellos estudios (de Licenciatura o Doctorado) fuera de España, sobre todo en Roma.

Es discutida y permanece como un elemento asumido casi por ‘imperativo crediticio’ la supresión de la lengua moderna del plan de estudios constatándose un déficit en la utilización de las lenguas modernas. Tal situación no ayuda a promover la relación académica con otros ámbitos lingüísticos.

Análisis DAFO

Puntos fuertes:

- Ambiente propicio para la enseñanza: cercanía humana y académica entre profesores y alumnos y buena disposición y compromiso del alumnado con la Facultad y los estudios.
- Amplia valoración general de la oferta académica, curricular y extracurricular.
- Variedad y renovación constante de la oferta de cursos académicos de Licenciatura y Doctorado.
- Alto índice de especialización de los profesores en las materias de su enseñanza.
- Alta tasa de culminación de los estudios de Grado.
- Alto número de matriculados en los ciclos de Licenciatura y doctorado.

Puntos débiles:

- Falta de asimilación de la didáctica según competencias y de métodos más dinámicos, y de tutorías.

- Plan de estudios con determinadas limitaciones a resolver.
- Provisionalidad y falta de dedicación en determinadas materias y áreas.
- No se cuida la permanencia en la Universidad por parte de algún profesorado.
- No es claro que los profesores tengan en cuenta en la renovación de su docencia los juicios de las valoraciones del alumnado en la evaluación anual que los alumnos realizan.

Oportunidades.

- La cantidad de Centros afiliados podría convertirse en una mayor fuente de alumnado en posgrado.
- El número no muy alto de alumnos puede favorecer el desarrollo de tutorías y la ampliación de la didáctica colaborativa.
- Dado el alto número de estudiantes de posgrado en relación al Bachillerato podría promoverse la excelencia de los estudios de posgrado. De igual manera, el sistema discipular de Doctorado debería examinar sus déficits y sus ventajas para sacarle mayor partido tanto para los doctorandos como para la Facultad.
- Dada los recursos de evaluación de la enseñanza que ofrece la Universidad debería buscarse cómo hacer más eficaz las valoraciones recibidas.

Amenazas - desafíos

- Permanencia en situación de provisionalidad de profesorado. Estabilizar y proveer el profesorado necesario.
- El bajo índice de culminación del ciclo de Licenciatura.
- La inercia de los planes de estudios. Dejar pasar la necesaria renovación del plan de estudios en algunas áreas que necesitan ser repensadas.
- Lo mismo debe ser afirmado sobre los planes de estudio de los Centros afiliados que sería necesario configurar con una mayor uniformidad.
- La limitación de profesores del *Instituto Superior de Pastoral* y su repercusión en la oferta académica, que parece requerir una estudio de la situación que ofrezca un proyecto a medio plazo.

INVESTIGACIÓN

La Facultad no tiene un plan estratégico de investigación que vincule a sus profesores en una o varias líneas de investigación. Animada por la constitución y desarrollo de grupos de investigación de otras Facultades de la Universidad ha intentado en varias ocasiones en los últimos diez años configurar grupos de trabajo, incluso interfacultativos dentro de la Universidad, que no han terminado de cuajar en proyectos concretos que se hayan llevado a término. Existe presupuesto de la Universidad para los mismos y no vemos que el capítulo económico sea problema para su desarrollo.

Son, sin embargo, dignas de atención, la organización de las jornadas anuales de trabajo *Conversaciones de Salamanca* (con XXX ediciones ya celebradas), de dos días, que reúnen a directores y miembros de los distintos Centros vinculados para reflexionar sobre alguna de las disciplinas teológicas con ponencias de fondo, *status quaestionis*,

metodológicas o bibliográficas y con comunicaciones parciales sobre investigaciones personales. En este ámbito conviene reforzar la participación de los profesores de los centros vinculados que no siempre acuden como sería de desear, tal y como constatan las encuestas a los profesores. Igualmente las *Jornadas de Teología* (con XLVIII ediciones) suponen cada año una reflexión temática sobre diversos aspectos teológicos. Estas tienen un carácter más abierto y la Facultad ha trabajado en su relanzamiento desde el curso 2014-2015, trayéndolas a Salamanca y con un trabajo de publicitación más fuerte. Es notable su mejora en las últimas tres ediciones ya en este formato, no tanto en la calidad de la reflexión teológica desarrollada en ellas, algo que ya se daba, sino en cuanto al ambiente teológico que se vive en ellas y que viene dado por un público más conforme a la identidad de las mismas (incremento de profesores de otros centros, alumnos de licenciatura o doctorado...) sin perderse el más amplio de simplemente interesados¹¹. Sus reflexiones se publican anualmente constituyendo ya una colección con un peso reseñable de reflexión. Y también la *Semana de Teología Pastoral*, organizada por el *Instituto Superior de Pastoral* (ya en su XXVII edición). La alta valoración tanto de las conversaciones como de las Jornadas y de la Semana de Teología Pastoral es unánime entre profesores y alumnos. Debemos subrayar que estas Jornadas se viven como Jornadas 'de sede' sin mucha relación entre ellas (participación de profesores, asistencia de los mismos) de forma que, por ejemplo, cuatro profesores de la sede central dicen no conocer la *Semana de Teología Pastoral*.

Merece la pena resaltar los Congresos, Simposios Jornadas o Sesiones académicas patrocinados por las Cátedras con la participación de expertos en los temas tratados¹².

Otro ámbito de promoción de la investigación es la revista trimestral *Salmanticensis*, recientemente indexada, que posee una importante trayectoria en la investigación y propuesta teológica de seriedad intelectual. En ella se publican habitualmente artículos y reseñas de los profesores y se recogen artículos de otros autores, en estos momentos con una revisión por pares de los mismos.

Igualmente hay que apuntar la revista *Diálogo Ecuménico*, del *Centro de Estudios Orientales y Ecuménicos "Juan XXIII"*, referente en el ecumenismo español, que aunque no depende directamente de la Facultad, es sostenido merced al trabajo de uno de sus profesores, apareciendo frecuentemente en ella artículos de los otros según su especialidad.

Más allá de estas actividades puede decirse que solo algún profesor (cuatro de los que se tenga constancia) participa en proyectos de investigación conjunta con Facultades de otras Universidades.

Los recursos para la investigación como acceso a publicaciones, tecnologías de la información y apoyo de la Biblioteca son amplios y con una disponibilidad por parte de esta institución y de su personal francamente reseñable. Es necesario subsanar, sin embargo la baja preocupación de algunos profesores por la actualización bibliográfica en temas teológicos de la biblioteca, que ofrece recursos económicos para su ampliación constante. Entre los recursos hay que destacar, como ya se indicó, que cada profesor tiene a su disposición un despacho donde trabajar personalmente en la Universidad en un ámbito personal.

¹¹ Previamente se habían celebrado en diócesis con alguna relación con la Facultad centrándose su público en sacerdotes, profesores de religión y algún laico interesado.

¹² De todas estas Jornadas y actividades puede verse el material publicitario en el Anexo 2.

Dicho lo anterior, podemos decir que la investigación se realiza de forma individual, con proyectos propios de reflexión y publicación. En este quinquenio el Decanato ha organizado dos seminarios de profesores que si bien han resultado interesantes y bien valorados no han tenido continuidad. Uno sobre el documento de la CTI, *La teología hoy*, y otro sobre *La exégesis en la teología de santo Tomás*, ambos coordinados por un profesor especialista en el tema.

En el apartado de publicaciones¹³ debemos hacer notar que no podemos valorarlo del todo porque un porcentaje de los profesores no han respondido a los cuestionarios (contestaron 12/13 de 19, más de un tercio). Por tanto las afirmaciones se harán sobre los datos recogidos con una extrapolación que quizá haya que leer un poco a la baja, aunque pensamos que representan la tendencia común.

Como se ve en las tablas adjuntas la carga lectiva de los profesores no parecería ser un obstáculo para la investigación, ya que los profesores estables tienen una media global de 7'5 horas semanales de docencia (en concreto 8 los numerarios, 5 los encargados de cátedra y 9'4 los contratados adjuntos). Hay que notar que parte de esta carga lectiva pertenece no directamente a las materias de las Facultad, sino a las asignaturas identitarias de la Universidad que imparten, en un porcentaje alto, los profesores de la Facultad. Esto supone que alguno de ellos puede tener cuatro y hasta ocho horas de docencia semanales en ese ámbito.

Sí que creemos que afecta a la investigación las cargas de gestión que se añaden en algunos profesores a la docencia (decanato y vicedecanato, rectorado o vicerrectorado, Delegación para los Centros, coordinación de las diversas Cátedras, dirección de Colegios universitarios..., como cargos de especial dedicación que han estado desempeñados por profesores en estos últimos años).

A partir de los resultados de las encuestas podemos resaltar los siguientes datos.

- El índice de participación en Congresos es elevado, una media de 3 ponencias anuales por profesor.
- En cuanto a publicaciones en estos cinco años los resultados son los siguientes:
 - 20 libros propios y se han editado 29.
 - 58 capítulos de libros.
 - 33 artículos revisados y 78 no revisados (17 de un mismo profesor).

Si halláramos la media de resultados por año y profesor serían los siguientes:

- 1 libro cada tres años / 1 libro editado cada dos años.
- 2'5 capítulos o artículos por año.
- 3 ponencias en congresos por año.

En cualquier caso los resultados habría que tomarlos con cautela pues hay diferencias reseñables entre profesores en cuanto a la publicación en concreto de libros (solo 7 profesores los publicaron). Además, como ya se dijo, no se tienen datos de publicación de cierto número de profesores. En este sentido creemos que es necesario un esfuerzo de publicación mayor por parte de algunos docentes.

¹³ Cf. Anexo 3.

- Por otra parte ocho profesores pertenecen a varias revistas en calidad de directores o miembros de los consejos de redacción de revistas o consejos editoriales. El número de revistas reseñado hace un total de 25.

Hay que resaltar, en este apartado el número de Tesis de Doctorado defendidas en la Facultad, de forma que puede decirse que es una de sus riquezas que manifiesta su interés por la promoción de la investigación teológica y de ayuda a las diócesis y Institutos Religiosos a la formación de profesores y agentes de pastoral en estos ámbitos teológicos. El porcentaje de alumnos de este grado sobre el total de la Facultad es especialmente alto, lo cual nos parece una riqueza a resaltar.

Como ya hemos comentado, la Facultad se ha dado como tarea desde el Consejo de Facultad estudiar este ciclo para sacarle más partido tanto para los doctorandos (provocar su inclusión en espacios y grupos de investigación...) como en la Facultad (dar más visibilidad a su riqueza, sacar rendimiento de ellos a través de su inserción en los grupos de investigación, incrementar la calidad del diálogo teológico en los foros de la Facultad destinados a este objetivo...), ya que, como comentamos, la estructura casi absolutamente discipular de este tiempo de investigación aísla e invisibiliza a los estudiantes y la misma riqueza de la Facultad. En cualquier caso está en periodo de análisis este curso académico.

Referida la cantidad, la forma y los ámbitos de investigación, hemos de afirmar que las encuestas de los profesores muestran una conciencia general de la insuficiencia de esta en la Facultad: ni la Facultad apuesta por la investigación (10 profesores lo constatan frente a 3) ni hay tiempo para la investigación (8 frente a 5). Después de recoger los datos, creemos que el juicio quizá sea excesivo y que proyecta expectativas que quizá no son realistas o responde según una comprensión de la investigación reducida a los grupos de investigación o de líneas de interés común. En cualquier caso debe tenerse en consideración para orientar la creación de espacios de investigación y forma de la misma en las que somos deficientes. En este sentido es de notar que la estructura en áreas se revela en las encuestas como insuficiente tanto en la distribución del trabajo, sus funciones y objetivos y sus métodos de trabajo.

Análisis DAFO

Puntos fuertes:

- Recursos para la investigación de todo tipo que ofrece la Universidad.
- Las distintas Jornadas de reflexión teológica en todas sus formas y los volúmenes publicados que nacen de ellas (*Jornadas de Teología* y *Semana de Teología Pastoral*).
- El número de publicaciones personales.
- El número de tesis doctorales defendidas.
- Revista *Salmanticensis*.

Puntos débiles:

- Falta de equipos y líneas de investigación propias.
- Falta de publicaciones mayores de incidencia real en la formación académica curricular.
- Falta de una relación de investigación interdisciplinar con las otras Facultades de la Universidad

Oportunidades:

- Dado el amplio cuerpo docente activo en los Centros vinculados, parecería posible favorecer grupos de investigación de mayor amplitud que los que puedan surgir de la sede central.
- Dado el potencial de actividades que contienen las Cátedras asociadas a la Facultad debería repensarse para no generar un exceso de gestión y actividades sin apenas destinatarios y favorecer y ampliar realmente la reflexión. En este sentido podría valorarse la creación de algún grupo de trabajo o seminario de reflexión sobre la actualidad como objetivo propio de alguna de las cátedras con publicación posterior de los resultados.
- Una vez integradas las asignaturas identitarias, creemos que se podría favorecer el diálogo fe-cultura en el espacio universitario propio con la creación de ofertas concretas destinadas a los profesores, así como la posible creación de grupos de trabajo interdisciplinar.
- Dado el índice de reflexión y publicación de las mismas en las distintas Jornadas de la Facultad se echa en falta la presentación de estos trabajos allí publicados en la bibliografía de las distintas materias tanto de Bachiller como de licenciatura.

Amenazas - Desafíos:

- Dado el déficit de publicaciones de incidencia en el espacio de la enseñanza de primer grado (manuales o ensayos de lectura en Bachiller) podría producirse la situación de que abarcando un número considerable de alumnos y Centros, la enseñanza dependiera en sus contenidos de profesores externos. Se debería pues promover la publicación de obras de incidencia en la formación teológica básica.

CONTRIBUCIONES SOCIALES EXTERNAS

La Facultad tiene una red de relaciones institucionales amplias que vamos a explicitar en tres ámbitos:

Con la *Conferencia Episcopal Española* como su Facultad propia, lo que se concreta fundamentalmente en la colaboración con ella en determinados servicios solicitados.

- Másteres realizados en colaboración con algunas de las Comisiones episcopales: Pastoral penitencial, de Migraciones... en estos momentos están en estudios dos posibilidades: Pastoral Obrera y Pastoral Juvenil. De igual manera se han realizado *Jornadas* de estudios en colaboración con algunas de estas comisiones: por ejemplo con la comisión para la Vida Consagrada...
- Presencia institucional (con nombramiento de la Universidad) en el Consejo Editorial de la BAC a través de uno de sus profesores, así como en la revista *Vida nueva*.
- Colaboración (con participación de profesores) a través de instancias Universitarias en el curso DECA (Declaración Eclesiástica de Competencia Académica).
- Algún profesor es consultor en alguna de las Comisiones de la CEE.

Con diversas *instituciones eclesiales*:

- Varios de sus profesores han colaborado en los últimos años con la AVEPRO como miembros de comités externos de Evaluación de distintas Facultades.
- A través de las Cátedras de investigación y divulgación sobre diferentes aspectos de la realidad social o eclesial en coordinación con instituciones o congregaciones que las patrocinan (Jornadas de estudio, conferencias, Publicaciones, cursos de Licenciatura y Doctorado...)
- Hay profesores que desarrollan algún tipo de docencia como colaboración con Centros vinculados o afiliados a la Facultad

Con *Diócesis* concretas:

- A través de la afiliación, vinculación de sus centros de estudio de Teología y Ciencias religiosas, ya explicitada en su número y significación como ayuda al fortalecimiento de la calidad docente y de formación de los sacerdotes y laicos en estas diócesis.
- Con la presencia habitual de algunos profesores en Jornadas de Formación Permanente de algunas Diócesis y la oferta del *Curso de Formación Teológica para Sacerdotes*. Así como la participación en Jornadas Teológicas que organizan sus Centros.
- El *Instituto Superior de Pastoral* posee una estructura estable de conferencias y cursos monográficos de *Formación Permanente en Teología Pastoral* abiertas a cristianos de todas las edades y condiciones eclesiales.
- A través de becas propias o administradas por la Universidad para estudios de posgrado de sacerdotes de diócesis necesitadas.

Junto a las Facultades de Derecho Canónico y Filosofía se viene organizando en verano los llamados *Diálogos de Yuste*, jornada de diálogo en torno a temas de significación política, social o cultural en el Real Monasterio de San Jerónimo de Yuste (Cáceres), con la participación de personas relevantes en dichos ámbitos, que comenzaron en el año 2014¹⁴.

Sin embargo podríamos reseñar la falta de participación o participación exigua en ámbitos o actividades de la sociedad civil y proyectos sociales.

Como ya hemos comentado, creemos que la Facultad debería plantearse la posibilidad de ofrecer, en su sede salmantina, estructuras más dúctiles dirigidas al clero de las diócesis circundantes, que tienen en muchos casos una relación de antiguos alumnos.

Por otra parte, esta relación con antiguos alumnos no es apenas cuidada, pudiendo sin embargo ser una fuente de enriquecimiento mutuo, algo que alumnos y profesores ha comentado no pocas veces. En estos años se ha ido creando una base de datos para poder ser utilizada para la comunicación de eventos de posible interés, aunque no se tiene constancia de si de hecho es utilizada.

Es importante constatar también la función de la Facultad en el interior de la Universidad donde se presenta como un vector transversal de la reflexión fe-cultura, a

¹⁴ *Iglesia y sociedad en la España de hoy. Contexto cultural, acción evangelizadora y relaciones Iglesia-Estado* (2014); *Cristianismo y Europa* (2015); *Religión, sociedad secular y violencia* (2016). Cf. Anexo 2

través de la presencia en las asignaturas identitarias de las distintas titulaciones y con la posibilidad de generar espacios de encuentro entre docentes que favorezcan este encuentro.

Análisis DAFO

Puntos fuertes:

- El número de Centros Teológicos y de Ciencias Religiosas vinculados a la Facultad.
- La colaboración fiel de la Facultad con las propuestas de las distintas Delegaciones y secretariados de la Conferencia Episcopal (*Másteres...*)
- Sistema de Becas a las diócesis necesitadas.

Puntos débiles:

- Pese a la participación de algunos profesores en actividades de la diócesis de Salamanca y la presencia de su Seminario en la Facultad creemos que existe una desconexión habitual de la Facultad con la vida pastoral de la diócesis de Salamanca y viceversa.
- Falta de presencia en la vida social y cultural de la sociedad castellana y española
- Distanciamiento sufrido por la Facultad en relación a la participación de actividades institucionales de la Conferencia Episcopal durante el último quinquenio.

Oportunidades:

- La relación con la Conferencia Episcopal, dado que es la Universidad de la misma Conferencia Episcopal y muchos de sus obispos tienen sus Centros de formación afiliados a la Facultad.
- La inserción de la Facultad en el espacio universitario puede favorecer la labor de diálogo fe-cultura con la creación de ofertas concretas destinadas a los profesores de la Universidad, así como la posible creación de grupos de trabajo interdisciplinar.
- La relación de las diócesis de alrededor a través de sus Seminarios o Centros de estudio, y la relación creada con antiguos alumnos podría convertirse en una oportunidad para crear fórmulas de Formación Permanente más dúctiles y que puedan ser aprovechadas por sacerdotes y religiosos/as de las diócesis del entorno muchos de los cuales han sido antiguos alumnos.

Amenazas - Desafíos.

- Invisibilización de la Facultad y del pensamiento cristiano en la sociedad por falta de presencia pública de la Facultad en los ámbitos culturales y sociales.

RECURSOS

Es importante subrayar que la pertenencia de la Facultad a una Universidad ofrece la oportunidad de un amplio abanico de servicios muy difíciles de obtener de otro modo. En este sentido las estructuras de gestión, evaluación interna con su personal correspondiente, así como la dotación de espacios, como ya ha quedado apuntado en la descripción física, o de recursos académicos es muy amplia.

El *personal académico*¹⁵ está sólidamente arraigado en la Facultad, sobre todo después de la salida a concurso de diferentes Cátedras y Titularidades de Cátedra en los años que estamos analizando. Dos tercios de los profesores son fijos (numerarios, o contratados) en los ámbitos teológicos y del tercio restante la mitad son igualmente fijos pertenecientes a otras Facultades de la Universidad. Asimismo, se ha de resaltar la media de edad, poco más de 53 años, fruto de la renovación del profesorado en estos últimos años que, por otra parte, aún no ha concluido, encontrándose áreas con una insuficiente dotación o atendidas de forma provisional (Sagrada Escritura y Práctica, Pastoral). Los alumnos subrayan la situación de la materia de Pastoral, que posee un solo profesor sin dedicación plena. El caso del *Instituto Superior de Pastoral* se hace significativo al contar con una plantilla propia reducida y muy poco estable, que ha pasado en estos años analizados de 6 profesores estables a cuatro estables (este curso solo tres) y dos invitados.

Se reconoce por parte de los profesores una buena capacitación general, aunque se percibe que la necesidad de cubrir áreas amplias de conocimiento genere una cierta deficiencia en la especialización. En cuanto a los profesores de las asignaturas filosóficas, lenguas o humanísticas debido a su pertenencia a Facultades propias aparecen con una cualificación especializada en las materias que imparten. Los alumnos, si bien apuntan, en algún caso particular, a una deficiente capacitación en la metodología y contenidos académicos, manifiestan una buena valoración del conjunto, pudiéndose afirmar que se enseña una teología profunda y actualizada con equilibrio entre el rigor intelectual y la dimensión eclesial.

Se subraya, en algunos casos, la excesiva carga de gestión. E igualmente la cantidad de Tesis y tesinas a las que hay que acompañar, tarea no computada como horas de dedicación suponiendo para algunos profesores un volumen importante de trabajo.

Existe un cierto déficit en la incorporación de una didáctica actualizada (según competencias y desde el aprendizaje) o que utilice los nuevos recursos de la investigación. Este déficit es achacable solo al cuerpo docente pues existen suficientes ofertas de Formación Permanente de la Universidad en estos ámbitos que no son utilizadas por el profesorado, como ellos mismos confiesan. Hay que decir, sin embargo, que esto no es apuntado como déficit en la valoración que hacen los alumnos de la enseñanza.

Sobre el *personal de servicios*, la Facultad tiene con dedicación plena una secretaria en la sede central y una secretaria y una bibliotecaria en el Instituto de Teología Pastoral. Sin embargo, cuenta con un servicio universitario muy amplio (personal de la secretaría general y técnica, de los servicios de los distintos órganos de atención a alumnos y profesores: Servicio de Información al Estudiante, Servicio de Becas,

¹⁵ Cf. Anexo 3.

Gabinete de Comunicación, Servicios Informáticos del Centro de Proceso de Datos, Biblioteca, limpieza, cafetería, instalaciones deportivas...) que es valorado tanto por los profesores como por los alumnos según dejan constancia las encuestas. Cabe resaltar en este apartado la alta valoración general de la Biblioteca en casi todos los ítems desde la que se analiza (espacios, personal, recursos...). Se apuntan solo la importancia de crear salas de trabajo en grupo. El servicio de información al Estudiante es considerado deficitario por parte de los alumnos en su capacidad de resolución de problemas y debería mejorarse.

Respecto a la *situación financiera*, como puede apreciarse en el informe económico del anexo 3, la Facultad es deficitaria en, más o menos, un tercio de su presupuesto general, algo que no ha variado significativamente en estos últimos cinco años. Los ingresos provienen fundamentalmente de las matrículas y de una ayuda anual de la CEE a partes más o menos iguales. Es importante hacer constar que el déficit tiene que ver en alta medida con la cuantía de las tasas de los diferentes títulos, que son muy inferiores a los de las otras Facultades de la Universidad. Por dar un ejemplo: la tasa más baja de un Grado (3.480 €) duplica ampliamente la del *Bachillerato* de Teología (1.620 €).

Más allá del gasto en profesorado que ocupa el grueso del presupuesto, los dos gastos más significativos del mismo son el de la secretaria y el de las *Jornadas de Teología*. Es preciso tener en cuenta que hay gastos que se computan en el presupuesto de la Universidad y de los que nos es fácil hacer una exportación porcentual (personal de gestión general, mantenimiento, biblioteca...). Debe decirse, sin embargo, que ninguno de estos capítulos genera una limitación a la Facultad, muy al contrario, juega en beneficio suyo. Por ejemplo, hay que decir que no se ha percibido ninguna restricción en gastos de actualización teológica de la Biblioteca que de continuo solicita propuestas de compra poseyendo un presupuesto suficiente al igual que de actualización de sus recursos bibliográficos *online*. Se nota aquí no tanto un déficit de recursos, sino de atención para la actualización de las áreas teológicas en algunos profesores que solicitan pocos libros (8 de los que contestaron solicitan menos de 5 libros y, entre ellos, 4 menos de 2). Igualmente de la incorporación a las aulas de material audiovisual que se ha realizado en estos últimos años.

En relación al presupuesto anual que la Facultad recibe de las Cátedras, tiene destino hacia las actividades de cada una de ellas que son complementarias o, en ocasiones, paralelas a la vida propia de la Facultad. Y, por tanto, se ha computado fuera del presupuesto. Cuando el presupuesto de las mismas no se gasta suele quedar retenido en esa misma cátedra para alguna actividad del año siguiente.

El Instituto Superior de Pastoral se apunta a la necesidad de mejorar los recursos de vinculación telemática con la sede Central con vistas a ofrecer mejores servicios a los alumnos propios.

Análisis DAFO

Puntos fuertes:

- Estabilidad, descenso significativo de la edad media y competencia general del profesorado.

- Todos los recursos de la Universidad de los que se beneficia la Facultad, tanto muebles e inmuebles, como de personal especializado (tanto en ámbitos de gestión como académicos: profesores de áreas filosóficas, idiomas...).
- La Biblioteca.

Puntos débiles:

- Provisionalidad y/o limitación en alguna de las áreas en cuanto al profesorado, especialmente Biblia y Pastoral.
- Ausencia o limitación de salas de trabajo en grupo.
- La climatización del aulario (exceso de calor).
- Déficit presupuestario.
- Gestión insuficiente del Servicio de Atención al Estudiante
- Insuficientes mecanismos de vinculación en red del *Instituto Superior de Pastoral* con la Sede Central universitaria.

Oportunidades:

- El número de tesis y tesinas debería computarse de algún modo para no terminar sobrecargando la labor de investigación.

Amenazas y desafíos

- La provisionalidad o limitación en el profesorado invita a crear fórmulas de estabilidad e implicación. Es significativa, en este sentido, la situación del *Instituto Superior de Pastoral*.
- La baja cuantía de las tasas académicas de matriculación en Teología en sus diferentes Grados parece no atraer alumnos y puede convertirse en una razón escondida que no deje ver y realizar su posible capacidad de autofinanciación.
- Buscar fuentes de financiación y creación de más becas de estudios.

GESTIÓN Y ORGANIZACIÓN

La Facultad está regida por la normativa de la Santa Sede en relación con las Facultades de Teología y por el Estatuto de la Universidad que le concede amplias competencias en torno a las decisiones que la determinan tanto académicamente como de gestión. Tales decisiones (elección de cargos, estructuración de la enseñanza, contratación de profesorado...) si bien deben someterse al régimen estatutario de nombramientos por parte de Gran Canciller o el rector o a los equipos creados por la Universidad para velar por la adecuación universitaria y la calidad de los procesos académicos, en la práctica no las modifican habitualmente.

La vinculación a la Conferencia Episcopal, que queda fundamentalmente establecida estatutariamente a través del Gran Canciller de la Universidad, no impone o modifica *de facto* ninguna de las decisiones que la Facultad toma en orden a su vida académica (nombramiento de profesores, gestión de los Centros, creación de másteres, líneas de investigación...). Es de subrayar que esta pertenencia la mantiene atenta y

receptiva a peticiones que provengan de este ámbito, así como a su auto-regulación en la forma eclesial de la teología. Lo mismo podría decirse de la relación con el Rector. Si bien en algunos momentos en esta relación se producen determinadas fricciones, por conflicto de competencias (por ejemplo, en torno a la relación con los Centros vinculados o con la provisión de profesores de materias identitarias de la Universidad...), suele ser debido a algún error de gestión o por espacios insuficientemente regulados, sin que esto afecte especialmente al ritmo normal de la Facultad. Más aún, la pertenencia de la Facultad a la Universidad la ayuda a progresar en su esfuerzo por mantenerse en los estándares de calidad pedidos por el espacio público de la enseñanza universitaria.

Esto significa que las decisiones quedan en manos del Decano y del Consejo de Facultad, que en mutua relación, organizan la vida práctica de la Facultad. Así pues, la proyección de la propia Facultad recae por entero en la responsabilidad de los que la constituyen a través de sus órganos propios de gestión: Decanato, Consejo de Facultad, Junta de Facultad, Áreas de trabajo,...

El Consejo de Facultad se reúne hasta cinco veces al año para tratar los temas importantes de la vida de la Facultad y ejerce, según los estatutos de la Universidad, como verdadero órgano de gobierno, sin eliminar las atribuciones del Decano que junto con la Junta de Facultad se encarga de la gestión ordinaria de la Facultad. Tanto en un órgano como en otro se puede percibir el buen clima de la Facultad y talante dialogal para afrontar las cuestiones.

Quizá solo haya que apuntar, como problema significativo, la falta de solvencia económica ya que, como se puede comprobar en la documentación adjunta, es deficitaria en sí misma en un tercio de su presupuesto. En cualquier caso, esta viene asumida por la Universidad, no restando posibilidades a sus objetivos académicos normales, como ya hemos comentado.

No hay respuestas en los cuestionarios que pongan en cuestión la gestión habitual de la Facultad, siendo valorada mayoritariamente de forma positiva. No obstante por parte del alumnado se considera que las estructuras de participación son insuficientes y que no siempre son atendidas las propuestas que se elevan al Decanato. No sabríamos valorar si este último juicio es objetivo (por demasiado poco matizado y ya que como decimos se valora la gestión global de forma positiva), quizá pueda apuntar una falta de de visibilización de la gestión que se realiza con sus propuestas o algún caso concreto que se ha generalizado en las valoraciones. En cualquier caso debe ser revisado.

Sí que se hace alusión a la carga de gestión que resulta excesiva y reduce la implicación mayor en la investigación. Enumerando los cargos más significativos: Decano, Vicedecano, Director de Máster (4), Director del Curso Universitario para Sacerdotes, Delegado de Centros Teológicos, Responsables de las Cátedras institucionales (5), Director y Bibliotecario del *Instituto Superior de Pastoral*, Director de *Salmanticensis*; además de otras tareas dentro de la Universidad: Director del Centro de Estudios Orientales y Ecuménicos "Juan XXIII" y de su revista *Diálogo Ecuménico*, Vice-rector, Capellán universitario, Director de Colegio Mayor (2)...

En relación a los *puestos de responsabilidad*. El Decano, según Estatutos, es elegido y propuesto por el Consejo de Facultad y nombrado por el Gran Canciller a propuesta del Rector que ha recibido previamente la solicitud de nombramiento por

parte del Consejo. El decano, por su parte, elige y presenta al vicedecano al Consejo para su confirmación y eleva la solicitud al rector que lo nombra. Los otros cargos (Directores de Máster, Director del Curso Universitario para Sacerdotes, Delegado de Centros Teológicos) siguen este mismo procedimiento. Las áreas, para su trabajo interno, eligen su propio responsable.

El acceso a los grados académicos sigue la normativa de la Universidad. En cuanto al paso a *Encargado de Cátedra* se presenta la solicitud al Rectorado después de que el Consejo de Facultad la haya refrendado a propuesta del Decano. En cuanto a las *Titularidades* son igualmente presentadas al Consejo por el Decano para decidir sobre la oportunidad de convocarlas, y una vez aprobado se solicita de Rectorado que siga los cauces administrativos regulados por los Estatutos. En los últimos años debido a la jubilación de un grupo significativo de catedráticos y a la reconfiguración del plan de cátedras por parte de la Universidad con la propuesta del Consejo, se hizo un plan de provisión de titularidades y cátedras a medio plazo que se ha ido cumpliendo de forma que las distintas áreas y los distintos profesores con años de vinculación pudieran tener acceso al ascenso académico y la misma Facultad contara con un cuerpo docente capacitado para la gestión. Todo este proceso se realizó de forma dialogada entre el Decanato y las áreas, así como con los posibles afectados por la salida a concurso de las titularidades.

Hay que subrayar que las encuestas denotan por una parte un buen clima entre los docentes de la Facultad a la vez que una insatisfacción con la vida académica y afirman no sentirse involucrados en ella en un porcentaje significativo de los que contestan (5 frente a 8).

Análisis DAFO

Puntos fuertes:

- Buena relación personal de los miembros de la comunidad académica, y gestión dialogada de las cuestiones que afectan a la Facultad.
- Compromiso de los alumnos con la marcha de la Facultad.
- Trasparente y ágil gestión de la provisión de Cátedras necesarias para la vida de la Facultad...

Puntos débiles:

- Demasiada carga de Gestión en los profesores
- Limitada resolución de las quejas y propuestas de los alumnos o falta de visibilización de esta atención.
- Falta de implicación de algunos profesores.
- Lentitud en la resolución del déficit y provisionalidad de profesorado en las áreas comentadas.
- Gestión sin apenas objetivos a medio y largo plazo.
- Limitada comunicación de los acuerdos del Consejo de Facultad al Claustro.

Oportunidades:

- Aprovechar el proceso de autoevaluación para promover un plan marco de objetivos a medio plazo.

- Dada la relación cordial entre alumnos y cuerpo docente deberían visibilizarse más el trabajo de gestión y favorecer cauces de relación con los alumnos.
- Dada la normalidad y cordialidad habitual en el Consejo quedaría dar cauces eficaces de comunicación de los acuerdos del Consejo de Facultad.

Amenazas y desafíos:

- El volumen de gestión que debe recaer sobre todo sobre los profesores estables amenaza con reducir el tiempo de dedicación a la investigación y publicación.
- Dada la precariedad de algunas áreas en cuanto a la estabilidad del profesorado debe atenderse la renovación y provisión de los profesores necesarios.